

# Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de marzo de 2021

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

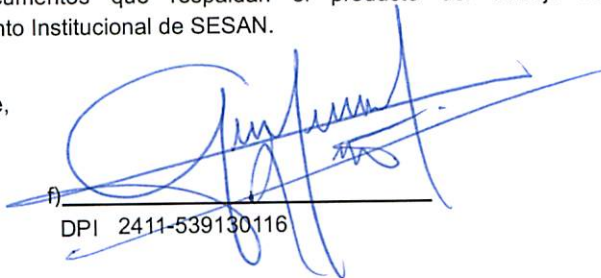
1. Contrato No. DSESAN-58-2021-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar en la revisión, análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a los 15 expedientes provenientes de los 22 departamentos de Guatemala, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares y 14 oficios de las bases de datos y/o gestiones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19" Segunda Fase; equivalente para MIDES con 98 municipios de los 141 proyectados para esta etapa.</li></ul>
2	Apoyar en la elaboración, revisión, control y presentación de informes de avances generados por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 21,000 raciones de las intervenciones regulares; y 70,000 raciones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19", y la entrega de raciones de alimentos en los departamentos del país durante el mes de marzo del 2021, en apoyo a las familias vulnerables a la InSAN, NDA, Medidas Cautelares y familias afectadas por el COVID-19.</li></ul>
3	Apoyar en la revisión, análisis, registro y control de la población vulnerable identificado por el gobierno y la cooperación, relacionados a emergencias por desastres, riesgo a InSAN, hambre estacional en condiciones de pobreza extrema y niños con desnutrición aguda a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en brindar información a las delegaciones sobre los avances del proceso de gestión de asistencia alimentaria realizado por la SESAN, de acuerdo a los requerimientos. Se apoyó en la actualización en las bases de datos proporcionadas por la Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS- del MSPAS, donde se analiza la información con base al registro de epifichas de la red de servicios de salud detectadas de manera semanal, para la elaboración de la primera solicitud a nivel nacional pertenecientes al año 2021 y cierre de la semana 53.</li></ul>

4	Apoyar en la actualización del informe de avance de la asistencia alimentaria semanal y mensual realizada por el gobierno y la cooperación. (Datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en el seguimiento y actualización del informe con datos basados en las solicitudes de alimentos gestionados en el año 2020 y las 31 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2021, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, CONRED, MIDES, SOSEP, entre otras), especialmente las gestiones de las familias afectadas por el COVID-19 "2ª. FASE".</li> </ul>
5	Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la reunión para llevar el control de información pendiente sobre los avances de Asistencia Alimentaria y revisión de documentos, para socializarlos en las reuniones del Centro de Coordinación e Información -CCI- durante el mes de marzo de 2021. Se apoyó en varias reuniones de coordinación en el mes de marzo 2021, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- para seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, según Decreto 12-2020 y las familias afectadas por la Depresión Tropical ETA e IOTA.</li> </ul>
6	Apoyar en la actualización del registro y revisión de las familias de Riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones de INSAN, MC, MJ/MT, NDA; para ser atendidas en el mes de marzo, contando con la información básica de las familias afectadas y vulnerables de los departamentos de Guatemala y principalmente las familias afectadas por la pandemia COVID-19.</li> </ul>
7	Apoyar en el registro, control y seguimiento de las solicitudes, gestionadas la población vulnerable en Inseguridad alimentaria por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de las bases de datos de 284 municipios de los 22 departamentos, la homogenización de aproximadamente 3000 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 69,000 familias vulnerables, verificando que en las casillas vengan consignados los nombres de forma correcta, los DPI.</li> </ul>
8	Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgos, especialmente en la recepción y gestión de 32 expedientes al presente mes y 29 expedientes remitidos al VISAN/MAGA y MIDES; al mes de marzo del 2021.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2411-539130116

f)   
 Ing. Oscar M. Zapeta  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-